



## Resolución Directoral de U.G.E.L. N° 003962024-GR.CAJ-DRE/UGEL.SI

SAN IGNACIO,

16 FEB. 2024

**Visto**, la Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU, que aprueba la "Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024", y;

### CONSIDERANDO:

Que, los compromisos de desempeño, son una herramienta de incentivos del sector educación que fomenta la gestión por resultados.

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, garantizar el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024, establecidos por el Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU.

Que, los Compromisos de Desempeño, constituye un mecanismo de financiamiento por desempeño que impulsa el logro de metas vinculadas a la mejora del servicio educativo. El cumplimiento de estas metas, asociadas a indicadores, le permite a las IGED acceder a recursos adicionales como incentivo monetario para ser invertidos en los servicios educativos de su jurisdicción

Que, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas previstas, la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, debe designar a un responsable que será el punto focal para las coordinaciones con el MINEDU y se encargue de hacer el seguimiento al cumplimiento de los indicadores en nuestra jurisdicción. Además, se deberá conformar un equipo de responsables por cada indicador y de esa manera hacer el seguimiento con mayores especificaciones.

De conformidad con la Ley N° 28044, "Ley General de Educación", Ley N°29944 "Ley de Reforma Magisterial", El Decreto Supremo N° 004-2013-ED "Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial", La Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU.

Estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral y a lo visado por los Jefes de las oficinas y áreas correspondientes de la UGEL San Ignacio;

En uso de las atribuciones que confiere el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la UGEL San Ignacio aprobado con Ordenanza Regional N°038-2011-GR.CAJ-CR y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación Cajamarca y sus Unidades de Gestión Educativa Local aprobado con Decreto Regional N° D000002-2021-GRC-GR;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** el equipo de responsables por cada indicador de acuerdo a los Compromisos de Desempeño 2024 que se encuentra detallado en el anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER**, que los servidores de la UGEL San Ignacio, involucrados en el proceso de ejecución de los Compromisos de Desempeño 2024, efectúen las gestiones necesarias en el marco de sus competencias y trabajen de manera coordinada y en equipo para su cumplimiento, con eficiencia y eficacia.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y demás acciones, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese**



Mg. Oscar Gonzales Cruz  
Director  
UGEL San Ignacio





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



**000396**

**COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2024**  
**R.M. N° 046-2024-MINEDU**

**Tramo 1**

N°	Compromiso	N°	Indicador	Fecha de corte	Meta	Medio de verificación	Responsable
1	Incorporación oportuna de directivos, docentes y auxiliares de Educación Básica	1.1.	Porcentaje de plazas directivas de Educación Básica encargadas adecuada y oportunamente	22-Mar	98%	NEXUS	Silvana del Carmen Vela Allamirano. Luis Andres Salazar Guerrero.
		1.2.	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de Educación Básica adjudicadas adecuada y oportunamente	22-Mar	98%	NEXUS	Silvana del Carmen Vela Allamirano. Luis Andres Salazar Guerrero.
3	Distribución oportuna de material educativo	3.1	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente	12-Abr	98%	MC-SIGA	Gilmer Eusebio Nuñez Gaona. Dercy Yanel Aguilar Nuñez. Jose Calle Cruz.
4	Condiciones operativas adecuadas de las instituciones educativas	4.1	Porcentaje de locales educativos con pago oportuno y adecuado de los servicios básicos	Último día del mes posterior al mes de consumo	98%	MC-SIGA, SIAF	Jessenia Antuaneth Riefrío Rodríguez.
5	Cierre de la brecha de infraestructura educativa	5.2	Porcentaje de locales educativos activos cuyos predios se encuentran adecuadamente registrados en el Sistema de Gestión de Bienes Inmuebles	26-Abr	71%	SGBI	William Paico Chocan.
6	Fortalecimiento del bienestar y permanencia de los estudiantes	6.1	Porcentaje de casos de presunta violencia sexual en contra del estudiante reportados en el SiseVe que son registrados oportunamente en el SIMEX	30-Abr	96%	SIMEX	Erycyson Omar Fernández Chinchay.
		6.3	Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de manera oportuna	14-Abr	87%	SIMON	Sofía Juana Montano Albornoz.
		6.5	Porcentaje de IIEE públicas de EBR que implementan espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar "Juntos por el buen inicio del año lectivo"	15-Abr	30%	SIMON	Carlos Vicente Serna Zuñiga.
8	Incorporación oportuna de directivos y docentes de Educación Técnico - Productiva	8.1	Porcentaje de plazas directivas de Educación Técnico - Productiva encargadas adecuada y oportunamente	22-Mar	98%	NEXUS	Silvana del Carmen Vela Allamirano. Luis Andres Salazar Guerrero.
		8.2	Porcentaje de plazas docentes de Educación Técnico - Productiva adjudicadas adecuada y oportunamente	22-Mar	98%	NEXUS	Silvana del Carmen Vela Allamirano. Luis Andres Salazar Guerrero.





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



**COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2024**  
**R.M. N° 046-2024-MINEDU**

**Tramo 2**

N°	Compromiso	N°	Indicador	Fecha de corte	Meta	Medio de verificación	Responsable
2	Recuperación del aprendizaje de los estudiantes	2.1	Porcentaje de IIEE del nivel secundaria que implementan acciones en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar	27-Set	63%	SIMON	Zadith Banda Vasquez.
		2.2	Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación del aprendizaje en el SIAGIE	31-Oct	91%	SIAGIE	Edwin Alberca Alberca. Vanessa Alejandrina Pesantes Soriano.
4	Condiciones operativas adecuadas de las instituciones educativas	4.1	Porcentaje de locales educativos con pago oportuno y adecuado de los servicios básicos	Último día del mes posterior al mes de consumo	98%	MC-SIGA, SIAF	Jessenia Antuaneth Rofrio Rodriguez.
		4.2	Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento	17-May	98%	Mi Mantenimiento	William Alejandro Davila Mondragon.
5	Cierre de la brecha de infraestructura educativa	5.1	Porcentaje de predios destinados a IIEE que cuentan con inscripción registral de algún derecho a nombre del MINEDU	25-Oct	5%	SCBI	William Paico Chocan. William Alejandro Davila Mondragon.
		6.1	Porcentaje de casos de presunta violencia sexual en contra del estudiante reportados en el SiseVe que son registrados oportunamente en el SIMEX	15-Oct	96%	SIMEX	Erycson Omar Fernández Chinchay.
6	Fortalecimiento del bienestar y permanencia de los estudiantes	6.2	Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria de la EBR que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2024 con relación al año anterior	15-Jul	98%	SIAGIE	Osmer Carranza Ramirez. Vanessa Alejandrina Pesantes Soriano.
		6.3	Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de manera oportuna	30-Jun	87%	SIMON	Sofia Juana Montaña Albornoz.
7	Soporte pedagógico al docente	6.4	Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SiseVe con atención finalizada dentro de los plazos establecidos	31-Oct	67%	SiseVe	Carlos Vicente Serna Zuniga.
		7.1	Porcentaje de IIEE de Primaria Multigrado de ámbito rural cuyos docentes reciben visitas de asistencia técnica presencial	30-Set	20%	SIMON	Rocio Becerra Samaniego.

